

# INFORME DE ACTIVIDADES 2008



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP



INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE  
ROQUE

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

Lic. Josefina Vázquez Mota  
*Secretaria de Educación Pública*

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez  
*Subsecretario de Educación Superior*

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA**

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra  
*Director General*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROQUE**

M.C. David Rafael Trigueros Cázares  
*Director*

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROQUE, 2009

Tels. Conmutador (01 461) 61 1 59 03, 61 1 63 61, 61 1 63 62  
Página Web [www.itaroque.edu.mx](http://www.itaroque.edu.mx)

ISBN: en trámite

Impreso y hecho en Celaya, Guanajuato  
*Printed and Made in Celaya, Guanajuato*

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
I. Mensaje Institucional	4
II. Introducción	6
III. Marco Normativo y Filosofía Institucional	8
3.1 Marco Normativo	8
3.2 Filosofía Institucional	9
IV. Indicadores y Metas por Proceso Estratégico	10
4.1 Proceso Académico	10
4.2 Proceso de Vinculación	17
4.3 Proceso de Planeación	21
4.4 Proceso de Calidad	24
4.5 Proceso de Administración del Recurso	26
V. Captación y Ejercicio de los Recursos	30
VI. Estructura Académica-Administrativa del plantel	37
6.1 Estructura Académica	37
6.2 Personal	37
VII. Infraestructura del Plantel	39
VIII. Retos y Desafíos	41
IX. Conclusiones	42

## I. MENSAJE INSTITUCIONAL

A 82 años de su creación, el Instituto Tecnológico de Roque (ITR) ha transitado por diversas etapas hasta alcanzar en este 2008, uno de sus máximos logros en su historia como es el Reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación Pública, de Institución de Excelencia Académica.

Una de las etapas más significativas en esta Institución, se inicia en el año 2005 con la incorporación del ITR a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), en la que se renueva la estructura académico-administrativa del Instituto, conformando los departamentos académicos de las carreras de Licenciatura en Administración y de Informática, así como también de la Ingeniería en Agronomía. Se inicia así un nuevo ciclo de trabajo Académico-Docente a través de la conformación de las tres nuevas academias. Con la participación del personal docente, administrativo y de servicios permitió un primer importante logro en noviembre del 2006, al obtener la certificación del proceso Educativo con base en la Norma ISO 9001-2000; entrando así, en una dinámica de la calidad y de la mejora continua. En el año 2007, los departamentos académicos inician los trabajos para la autoevaluación diagnóstica con la elaboración de las carpetas de evidencias que conducen a la obtención del Nivel 1 por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), este logro de los programas de Licenciatura en Administración y la Licenciatura en Informática, así como la de la Ingeniería en Agronomía, es sin duda, el fruto del trabajo y del esfuerzo de los grupos académicos que permitieron el alcance del 100% de la matrícula del ITR, en programas reconocidos por su Calidad Académica. Así fue otorgado el Reconocimiento al ITR por parte de la Secretaría de Educación Pública, como Institución de Excelencia Académica. Reconocimiento otorgado a 31 Instituciones de Educación Superior en el país.

Al estar reconocido el ITR en ese grupo selecto de Instituciones de Educación Superior, le ha permitido un importante posicionamiento en el centro de la República, que aunado a los resultados que se han obtenido en los últimos años, el ITR ha pasado a ser una de las primeras opciones para la formación profesional en la juventud de la región, hecho que se evidencia con el notable incremento en las solicitudes de ingreso a los programas educativos de esta Institución.

Igualmente, ha sido reconocida la labor del ITR en la capacitación de los productores agropecuarios al atender en los últimos dos años a más de 1200 personas en las diferentes áreas, como son Agrícola, Pecuaria y de Industrias Alimentarias, éstas personas capacitadas fueron de comunidades de prácticamente todo el Estado de Guanajuato.

# Instituto Tecnológico de Roque

## Informe de Actividades 2008

---

Es así, como el ITR con estos resultados refrenda su compromiso ante la sociedad de Celaya, de Guanajuato y de México, de seguir formando los profesionistas de excelencia académica, indispensables para ser frente a los retos y oportunidades que el entorno globalizado presenta. Con todo ello permite también, su compromiso de seguir trabajando con su personal y la comunidad estudiantil hacia el alto desempeño y la internacionalización de la Educación Superior.

El presente informa para cumplir con el mandato de rendición de cuentas pretende proporcionar a la comunidad tecnológica, a nuestra región y a nuestras autoridades; información relativa a nuestro Instituto en el quehacer sustantivo, plasmados en las Políticas Federales de la Buena Educación, estipuladas por el Gobierno Federal:

1. Cobertura con equidad.
2. Educación de buena calidad.
3. Integración, coordinación y gestión educativa con la sociedad.

## II. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta una Institución Educativa; Por medio de la rendición de cuentas, se explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas.

La transparencia abre la información al público para que los interesados puedan revisarla, analizarla y tener un panorama amplio del uso de los recursos. Dando cumplimiento a la disposición gubernamental de la rendición de cuentas y la transparencia, se presenta este informe de actividades y resultados de año 2008.

La integración de este Informe de actividades y resultados, se debe al trabajo realizado por cada una de las Jefaturas de Departamentos y el correspondiente conjunto de colaboradores, durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008; a fin de difundir su contribución al desarrollo local, regional, del País y la consolidación de nuestro Sistema.

El informe cuenta en su primer apartado con un mensaje institucional, el cual describe de una forma breve los avances y logros por los que ha transitado el ITR, en más de 82 años de labor educativa.

El Apartado 2 hace referencia al contenido del documento.

En el tercer apartado habla de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, la cual indica las obligaciones así como el establecimiento de los órganos y procedimientos que garantizan su exacta observancia y aplicación; En nuestro caso el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) es el organismo encargado de cumplir y hacer cumplir esta ley. Además, menciona el marco legal al que está sujeta este informe, por otro lado señala la filosofía institucional del ITR.

El apartado cuatro habla sobre los indicadores y metas de los procesos estratégicos: Académico, Vinculación, Planeación, Calidad y Administración del Recurso, para cada uno de ellos se hace mención de sus antecedentes, alcances y limitaciones.

El apartado cinco habla sobre la captación y el ejercicio de los recursos, los cuales pueden ser obtenidos vía ingresos propios y el gasto de operación; En cuanto al ejercicio podremos ver su aplicación.

En el apartado seis menciona la estructura académico-administrativa con la que cuenta el Instituto Tecnológico de Roque (ITR). para la realización de su función sustantiva.

La infraestructura del ITR se menciona en el apartado siete, la cual en términos generales contiene, información acerca de: Terreno de la Institución, aulas, laboratorios, talleres, instalaciones deportivas, edificios administrativos e instalaciones de servicios, así como estacionamientos y área factible para crecimiento.

# Instituto Tecnológico de Roque

## Informe de Actividades 2008

---

Los retos y desafíos se mencionan en el apartado ocho, entre los retos podemos destacar la certificación del Sistema de Gestión Ambiental del ITR bajo la norma ISO14000-2000.

Finalmente se presenta en este informe las conclusiones derivadas de las acciones institucionales que durante 2008 se llevaron a cabo en el ITR.

### III. MARCO NORMATIVO Y FILOSOFIA INSTITUCIONAL

#### MARCO NORMATIVO

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental garantiza el derecho de acceso a la información y la protección de los datos que obran en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en los organismos constitucionales autónomos.

Esta Ley, establece que los tres poderes federales y los organismos constitucionales autónomos están obligados a cumplir sus disposiciones, para lo cual, cada uno debe en el ámbito de su competencia, expedir el reglamento que establezcan los órganos y procedimientos que garanticen su exacta observancia y aplicación. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) es el organismo encargado de cumplir y hacer cumplir la ley en el ámbito de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Con ese fin, la ley y el reglamento de la misma, establecen las atribuciones, los procedimientos y los sistemas necesarios para promover y garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de los datos que obren en las instituciones del gobierno federal, información considerada, un bien del dominio público accesible a cualquier persona, en los términos y condiciones que establece la ley.

La trascendencia de lo anterior merece continuar promoviendo y consolidando estos vínculos, así también difundirlos y hacerlos del conocimiento público a la comunidad, a quien finalmente van dirigidos los esfuerzos conjuntos realizados. Por ser un organismo federal, se tiene el privilegio y compromiso de asumir las políticas de buen gobierno, cuyo objetivo es el de cumplir con las demandas y expectativas de la sociedad.

El marco legal al que es sujeta esta comparecencia, es la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en sus artículos 1 y 7. Asimismo, dentro del Código de Ética, el ITR cuenta con las siguientes convicciones referentes a la transparencia y a la rendición de cuentas:

#### ***Transparencia.***

- ✓ Garantizar el acceso a la información gubernamental, sin más límite, del que impongan el interés público y los derechos de privacidad de los particulares, establecidos por la ley.
- ✓ Usar y aplicar con transparencia los recursos públicos, cuidar su manejo responsable y eliminar toda discrecionalidad indebida.

***Rendición de cuentas.***

- ✓ Actuar con eficacia y calidad en la gestión de la administración pública, contribuyendo a su mejora continua y a su modernización, teniendo como principios fundamentales la optimización de los recursos y la rendición de cuentas.

**FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

**MISIÓN.**

Formar profesionistas de excelencia en las áreas agrícolas, pecuarias, sistemas y computación, así como en las ciencias económico administrativas e industrias alimentarias que contribuyan al desarrollo sustentable económico, social y cultural del país.

**VISIÓN.**

Ser la institución modelo de educación superior y de posgrado, con programas académicos de calidad, acreditados por organismos externos nacionales e internacionales, en las áreas agrícolas, pecuarias sistemas de computación, ciencias económicas administrativas e industrias alimentarias del país.

**POLÍTICA DE CALIDAD.**

El SNEST establece el compromiso de implementar todos sus procesos, orientándolos hacia la satisfacción de sus clientes, sustentada en la Calidad del Proceso Educativo, para cumplir con sus requerimientos, mediante la eficacia de un Sistema de Gestión de la Calidad y de mejora continua, conforme a la norma ISO 9001:2000/NMX-CC-9001-IMNC-2000.

**VALORES**

Respeto, lealtad, servicio, honestidad, cooperación, responsabilidad, solidaridad, libertad, congruencia, ética.

## **IV. INDICADORES Y METAS POR PROCESO ESTRATEGICO**

### **4.1 PROCESO ACADEMICO**

#### **ANTECEDENTES**

En el 2005, en su incorporación a la DGEST, el ITR transita hacia una nueva estructura académico administrativa, que incluye el paso del plan por bloques al plan por créditos, lo que requiere la implementación de los planes y programas académicos vigentes en la DGEST; Posteriormente se establece el proceso académico, que es la razón de ser del quehacer educativo del ITR, mismo que en el año 2006 es certificado a través de la norma ISO9001-2000.

#### **ALCANCES**

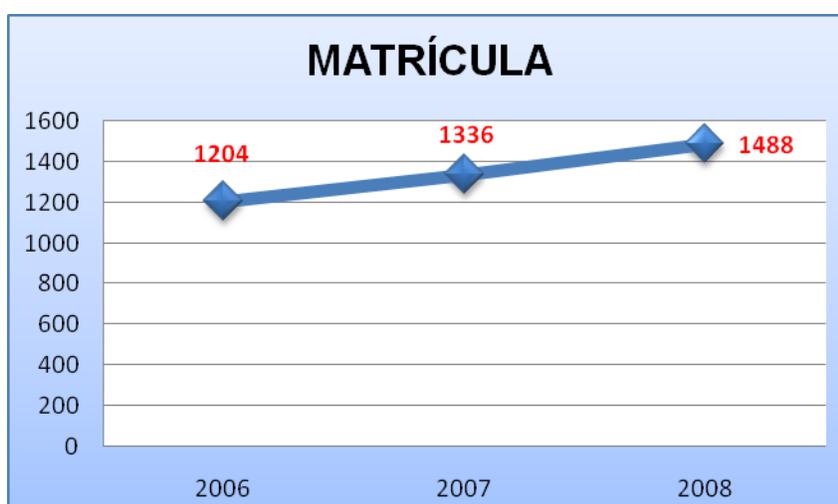
El proceso educativo establecido en el plan de calidad del SGC, inicia con la inscripción de los alumnos y termina con la entrega del título profesional, el proceso educativo se opera en una dinámica de la mejora continua, éste en su parte central corresponde al procedimiento de gestión del curso, se realizan evaluaciones periódicas del desempeño docente para detectar las áreas de oportunidad e implementar las acciones que permitan alcanzar niveles de calidad reconocidos. Resultado de la dinámica anterior ha sido la reciente evaluación en el 2008 de los programas educativos: Ingeniería en Agronomía, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Informática, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que, como resultado otorgan a los programas mencionados el Nivel 1, hecho que reconoce la calidad académica de las carreras antes mencionadas.

#### **LIMITACIONES**

Si bien el Instituto Tecnológico de Roque ha sido reconocido por su calidad académica quedan áreas de oportunidad por atender, una de ellas es lo referente a su infraestructura como: aulas, talleres, laboratorios e instalaciones en general que resultan insuficientes y obsoletas por sus ya 82 años de servicio. Otro aspecto fundamental es la necesidad de perfiles docentes que atiendan principalmente las nuevas carreras para formar y desarrollar los profesionistas que satisfagan las necesidades de los sectores productivo, social y educativo.

#### 4.1 1. Matricula

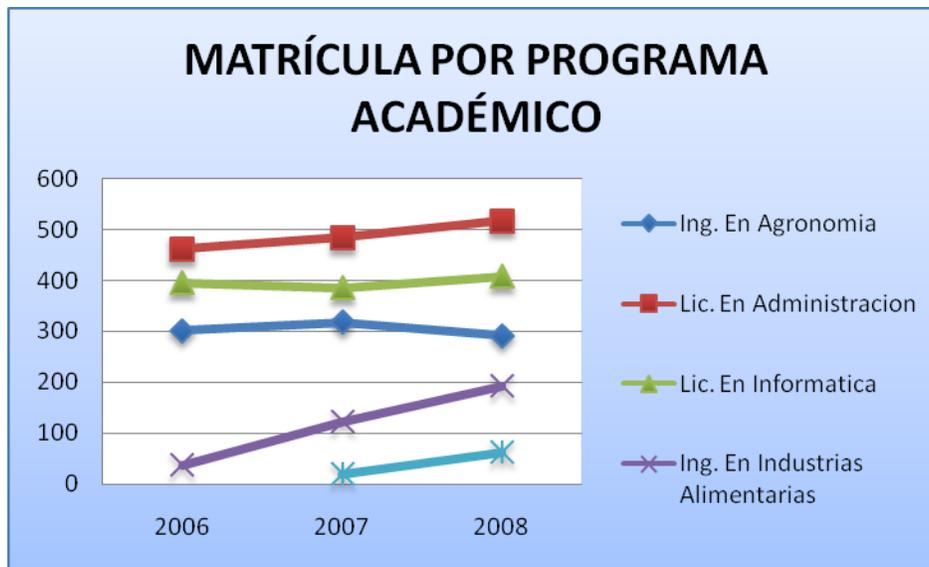
En el 2006 se realizó un compromiso con el Gobierno del Estado, de duplicar la matrícula al 2012; La matrícula en ese año fue de 1204 alumnos y para agosto del 2008 se alcanzó una matrícula de 1488 alumnos, lo que represento un incremento del 23.58% en ese periodo. Este incremento es resultado de las estrategias que fueron implementadas, como el programa para la promoción y difusión de la oferta educativa, que impactaron positivamente en el incremento de la población escolar, lo que nos hace sentir optimistas de que para el 2010 se rebasara la matrícula de 2000 alumnos. Con este resultado se anticipa el compromiso con el Gobierno del Estado, quien de esa forma contribuirá al fortalecimiento de la infraestructura educativa para lograr la anticipación de la meta.



La matrícula de los 5 programas educativos del Instituto Tecnológico de Roque (Ingeniería en Agronomía, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Innovación Agrícola Sustentable), registraron un crecimiento constante en prácticamente todos los programas, particularmente la carrera de Ingeniería en Agronomía muestra una leve disminución en la matrícula de 2007 a 2008 (318, 292) esto debido al incremento de dos nuevas carreras dando una mayor opción de selección de carrera a estos alumnos, si bien es importante resaltar que las carreras del área de ingeniería muestran un incremento del 61.6% del 2006 al 2008 efecto de la apertura del programa de Ingeniería en Industrias Alimentarias (2006) y del programa de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable (2007). Alcanzándose en el periodo 2008 la matrícula por carrera de:

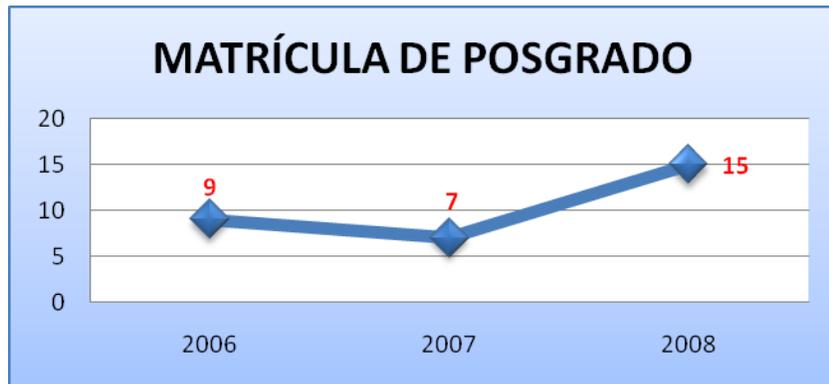
MATRICULA 2008	
Ingeniería en agronomía	292
Licenciatura en Administración	517
Licenciatura en Informática	408
Ingeniería en Industrias Alimentarias	193
Innovación Agrícola Sustentable	63

En la siguiente grafica se muestra la tendencia.



#### 4.1.2. Matricula de Posgrado

En enero del 2008, como resultado de las acciones establecidas por el consejo del posgrado, se incrementó el número de la matricula a 15 alumnos, que en relación con la de 2007 de 7 alumnos representa un importante avance hacia la obtención del reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP), del programa de la Maestría en Ciencias en Producción y Tecnología de Semillas.



#### 4.1.3. Matricula por Genero

La participación de la mujer en la educación superior tiende a incrementarse en el ámbito internacional, en nuestro país y particularmente en el ITR se empieza a notar una importante participación de la mujer en carreras que antes se consideraban exclusivas para el género masculino, como Ingeniería en Agronomía, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.

En 2008 con 733 alumnas en la matricula del Instituto, se alcanza el 50% de matricula femenina, este resultado evidencia el impulso del ITR a la participación de la mujer en la formación profesional.



#### 4.1.4. Índice de Deserción

Respecto a la deserción escolar, el indicador para 2008 fue del 13.83%, este indicador es el reflejo del trabajo que han realizado, a partir del 2007, las academias a través de las tutorías al disminuir el índice de reprobación y en consecuencia disminuir el número de alumnos que desertan por desempeño académico.



#### 4.1.5. Titulación

Una mejora sustancial en el proceso educativo del Instituto Tecnológico de Roque, se registra en 2007 cuando 184 egresados obtienen su título y cedula profesional. En el 2008 se tiene un aumento a 228 alumnos titulados por medio de las diferentes opciones de titulación, este resultado representa un incremento del 24% en profesionistas titulados por el ITR.



#### 4.1.6. Eficiencia Terminal

La eficiencia terminal en el 2008 fue de 50%, considerando que el programa educativo basado en bloques presenta una rigidez, donde los estudiantes que reprueban son dados de baja después de su oportunidad de especial, con la incursión al programa de créditos la eficiencia terminal se nivelara al promedio del resto de los tecnológicos.



#### 4.1.7. Becas

El número de becarios evolucionó positivamente de manera significativa en el Instituto, pasando de 510 en el 2006 a un total de 743 en el 2008 considerándose en este total becas PRONABES, SEP, CONTIGO VAMOS A LA ESCUELA. Es importante recalcar que el Instituto Tecnológico de Roque es una de las instituciones con mayor número de becarios en el estado de Guanajuato. Sin embargo, en el 2008, 126 alumnos no lograron el apoyo económico de PRONABES debido a la insuficiencia de recursos.



#### 4.1.8. Oferta Educativa

El Instituto Tecnológico de Roque sensible a la formación de profesionistas necesarios para el impulso del desarrollo agropecuario del Estado de Guanajuato, y siendo este sector el área en que se enfoca y se consolida el quehacer académico de esta institución, en agosto del 2006 se inicio el programa de Ingeniería en Industrias Alimentarias para aprovechar la infraestructura agroindustrial con la que cuenta la Institución y formar profesionistas en esta especialidad, similarmente, en agosto 2007 inicia el programa de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, lo que con las Licenciaturas en Administración e Informática así como con la Maestría en Ciencias en Producción y Tecnología en Semillas, la oferta académica actual es:

<b>Ingeniería en agronomía</b>
<b>Licenciatura en Administración</b>
<b>Licenciatura en Informática</b>
<b>Ingeniería en Industrias Alimentarias</b>
<b>Innovación Agrícola Sustentable</b>
<b>Maestría en Ciencias en Producción y Tecnología en Semillas</b>

#### 4.1.9. Logros Académicos

El ITR tuvo una destacada participación en distintos eventos académicos, los cuales han dado frutos; Cabe mencionar la obtención del segundo lugar en el quinto concurso nacional de tesis de posgrado 2008, se obtiene el primer lugar en el concurso nacional de creatividad en su etapa regional con un proyecto en el área de agronomía pasando a la etapa final. A partir de 2006 el ITR inicio su participación en los concursos locales y regionales de ciencias básicas y creatividad, notando un incremento de casi el 100% en alumnos y proyectos participantes del 2007 al 2008.

Desde agosto del 2006 a diciembre de 2007 se inicio la formación de un cuerpo académico, el cual se consolida en el 2008. También se logra que 4 docentes obtengan el perfil deseable, de estos docentes 3 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

## **4.2 PROCESO DE VINCULACIÓN**

### **ANTECEDENTES**

Tradicionalmente el ITR ha mantenido una importante vinculación con los sectores productivos y sociales del entorno; a través de servicio social y residencias profesionales de alumnos en dichos sectores. De igual manera a través de proyectos conjuntos de capacitación, actualización y de investigación con dependencias gubernamentales, colegios de profesionistas y asociaciones de productores.

La certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del ITR bajo la norma ISO9001:2000, en noviembre de 2006, considera a la vinculación como un proceso estratégico, el cual ha permitido en los últimos años impactar de forma notable en los procesos referentes a la vinculación con los diversos sectores; Como es el caso del Programa de Desarrollo de Capacidades y Habilidades Tecnológicas que apoyado por el Gobierno del Estado con 2,000,000 de pesos y en conjunto con el Programa Educativo Rural (PER) se atendió a más de 700 productores de prácticamente todo el Estado, que por categoría de marginalidad se atienden con capacitación técnica y asesoría por parte de instructores del ITR.

### **ALCANCES**

El cumplimiento y superación de las metas del Programa de Educativo Rural 2006-2008 (PER, 2006-2008), ha superado de manera considerable, y con ello establecer metas mayores.

La atención de cursos de capacitación dejó de ser aislada, ahora se realizan por medio de convenios con el Gobierno del Estado, para atender en forma sistemática esas funciones esenciales de capacitación, ha permitido también ingresar recursos al Instituto para realizar adecuaciones en los espacios educativos del Instituto y mejorar la atención del servicio a los alumnos del Instituto, se han alcanzado metas sobresalientes como el reconocimiento del Instituto de Excelencia Académica, y un amplio posicionamiento en la región. Lo que permitirá fortalecer la vinculación aprovechando la infraestructura y capacidad académica del instituto con el entorno regional, nacional e internacional.

### **LIMITACIONES**

Si bien el Instituto Tecnológico de Roque, ha sido reconocido como una de los Institutos Tecnológicos de Excelencia Académica, existe un mayor compromiso de atención a las áreas relacionadas con la vinculación, para lo cual se consideran como áreas de oportunidad fortalecer el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, como una ventana de imagen institucional, para que proporcione una plataforma respetuosa y

sinérgica de vinculación entre el Instituto Tecnológico de Roque y los sectores productivo, educativo y de servicios.

#### 4.2.1. Servicio social

El Servicio Social considerado como un requisito reticular obligatorio de retribución a la sociedad de los jóvenes del Instituto Tecnológico de Roque que reciben una educación gratuita, se ha realizado en el ITR esfuerzos importantes para alentar esta actividad, enfocada a la atención comunitaria.

En este contexto existe un amplio compromiso de atender objetivos entre los que se mencionan, mejorar la atención del servicio social para el desarrollo comunitario, compromiso compartido con el Gobierno del Estado para establecer mayor atención a las comunidades, en este sentido se redoblarán esfuerzos encaminados a la atención social.

La liquidación del programa de bloques ha influido de manera sustancial al cumplimiento del servicio social, el programa de estudios por créditos da inicio en agosto de 2006; Este cambio de programa origino el decremento en alumnos con derecho a prestar su servicio social ya que con forme transcurre el tiempo son menos los alumnos que pueden realizar este servicio y en agosto de 2009 se verá un incremento debido a que los alumnos contarán con el 70% de los créditos aprobados.

Se observa un incremento importante en cuanto al número de alumnos que están cumpliendo con esta actividad, se puede resaltar que los alumnos inscritos en 2007 el 77.4% cumplió con este requisito y en el 2008 se tuvo un cumplimiento del 91.4%.



#### 4.2.2. Programa Educativo Rural (PER)

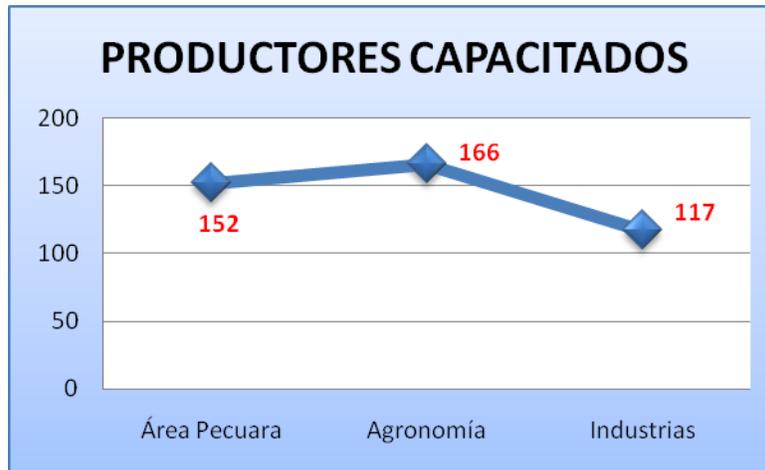
El PER es un programa que ha establecido la DGEST como un compromiso de enlace entre el ITR y los productores, los cuales requieren capacitación y conocimiento actualizado que permita realizar mejor sus actividades y así tener un mejor aprovechamiento de sus recursos.

En el 2008 se atendió un total de 628 personas, los que representa un incremento sumamente notable respecto al 2007, debido a varios factores entre los que se puede mencionar una estrategia de promoción y difusión de alto impacto, un apoyo sin precedentes a este programa por parte del Gobierno Federal de 3,845,000 pesos que permitirá actualizar y renovar el equipamiento de las áreas agropecuarias del instituto. Otro factor importante es el posicionamiento que ha alcanzado el ITR entre los productores del Estado de Guanajuato.



#### 4.2.3. Programa de Desarrollo de Capacidades y Habilidades Tecnológicas

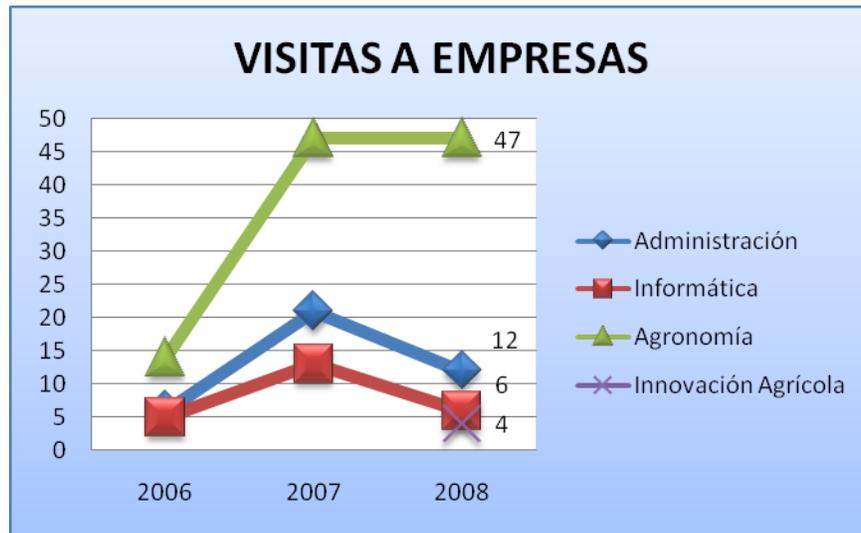
El Programa de Desarrollo de Capacidades y Habilidades Tecnológicas para el Impulso de la producción agroindustrial, agrícola y pecuaria en el Estado de Guanajuato, fue resultado de la participación del ITR de una convocatoria publicada por el Gobierno del Estado de Guanajuato. Es importante mencionar que la propuesta presentada por este instituto fue la mejor evaluada lo que derivó en un apoyo en su segunda etapa de 2,000,000 de pesos, por lo que este programa se ha constituido en un eje fundamental para la capacitación de 435 productores en el 2008, en coordinación con el gobierno del Estado para impulsar la actividad agropecuaria y agroindustrial de las comunidades de los municipios de la entidad a través de la capacitación básica en el procesamiento de alimentos, manejo de ganado y producción primaria del área agronómica entre otros.



#### 4.2.4. Visitas a empresas

La visita a empresas ha sido un fuerte vinculo establecido por parte de los docentes en el Instituto y ha despertado una conciencia de nuestros alumnos puesto que la interacción Instituto-Empresa ya no es una visita de cortesía, menos aún de perder clases, actualmente es una necesidad para conocer el entorno donde en el futuro se desarrollarán profesionalmente. Esta actividad actualmente necesaria, se ha impulsado a partir del 2006 donde se realizaban 25 visitas a empresas, ha pasado a 69 visitas realizadas en el 2008, aunque se ha duplicado las visitas existe un problema patente que es la falta de transporte e unidades para el atender todas las solicitudes que realizan de los diferentes departamentos académicos; se ha realizado la entrega oportuna de informes y se está dando cumplimiento a el seguimiento de los formatos dentro del programa de Gestión de Calidad (ISO 9001:2001).

La atención de solicitudes de visitas a empresas se realizado un esfuerzo para tender las solicitudes de las carreras de Lic. en Informática, Lic. en administración de empresas, Ing. en Agronomía y las nuevas carreras de Ing. en Innovación Agrícola.



### 4.3 PROCESO DE PLANEACION

#### ANTECEDENTES

La reestructuración de la SEP y la incorporación a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica dieron lugar al crecimiento y a la recomposición del Sistema. A partir del mes de noviembre de 2005, la institución cambia su nombre oficial de Instituto Tecnológico Agropecuario No. 33 al que actualmente ostenta, Instituto Tecnológico de Roque.

Con la Dirección General anterior DGETA, no se realizaba el Programa de Trabajo Anual como se realiza a partir de 2006, ya que anteriormente se concretaba el departamento de Planeación a enumerar una serie de actividades que realizaban las diferentes áreas sin tener un seguimiento específico y mucho menos una proyección real o una dirección hacia metas reales por cumplir.

En lo que respecta al Programa Operativo Anual POA solo se concretaba a una actualización de acuerdo a la inflación que se generó en el país en ese año y se reportaba el nuevo dato, sin tener la visión como se realiza actualmente, en donde los departamentos aplican cada peso del recurso que se tiene a cada meta según corresponda, dando como resultado un mejor aprovechamiento de los recursos de la institución.

## **ALCANCES**

A partir del año 2006 se promueve la cultura de la planeación institucional, a través de la sensibilización y capacitación del personal administrativo para operar el sistema de gestión de calidad que atiende principalmente en el proceso estratégico de planeación los procedimientos del SGC para el PTA, POA, REPOA y Anteproyecto de Inversión a fin de atender en tiempo y forma las metas y programas encomendados por la DGEST así mismo se fomento la cultura de la planeación en cada departamento a fin de que definieran su programa de desarrollo departamental 2007-2012 y con estos integrar el nuevo Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007 – 2012 (PIID 2007-2012).

No fue tarea fácil la de crear y desarrollar una cultura en lo que respecta a la elaboración de estos programas, pero gracias al apoyo, esfuerzo y dedicación del los jefes de departamento fue que se ha logrado cumplir con esta tarea, dándole la importancia debida a la elaboración del PTA y POA con lo que se tiene un rumbo y una dirección muy bien definidas en la Institución.

## **LIMITACIONES**

El Instituto Tecnológico de Roque cuenta con un PIID 2007-2012 el cual consta de una serie de metas, estrategias, objetivos y acciones entre las que se puede mencionar:

Remodelación de Fachada Principal, Centro de Cómputo, Centro de Información, Estacionamiento Principal, Cerco Perimetral, Pavimentación de Circuito Perimetral, Red Hidráulica, Red Eléctrica, Red sanitaria, incremento en el número de aulas.

Como área de oportunidad se ve la imperante necesidad de gestionar recursos que permitan dar cumplimiento principalmente a las metas relacionadas con la infraestructura e imagen física de la institución.

### **4.3.1 Atención a Procesos**

El departamento de planeación tiene como responsabilidad atender los procesos sustantivos considerados en el SGC del ITR que permiten la programación, gestión, control y ejecución de los recursos económicos y humanos y como resultado de las acciones de este departamento queda evidenciado a través del PIID 2007-2012 que se ha atendido en el 2008 en tiempo y forma los procesos sustantivos que se muestran a continuación.

Proceso atendido	2006	2007	2008
PTA	✓	✓	✓
POA	✓	✓	✓
REPOA	✓	✓	✓
Anteproyecto de inversión PIID 2001 – 2006	✓	✓	✓
Proyecto rector de construcción y equipamiento	✓	✓	✓

#### 4.3.2 Actividades de Apoyo

El departamento de planeación a través de sus oficinas de: Construcción y Equipamiento, Desarrollo Institucional y Evaluación Presupuestal participa en el cumplimiento de otras metas y actividades tanto del propio departamento como de otros procesos a través de:

- Elaboración de Estadística Básica.
- Control del recurso a través de la autorización de requisiciones.
- Elaboración de la Estructura Programática Presupuestal-
- Elaboración del formato 911.
- Supervisión del estado de los edificios.
- Supervisar de obras (nuevas y remodelaciones).
- Llenado de formatos para obras nuevas.
- Elaboración de los formatos para justificación de plazas.
- Llenado de los formatos del Sistema Integral de Información.

#### 4.3.3. Actividades Cívicas, Cultural y Deportivas.

##### Banda de Guerra y Escolta

El grupo de Banda de Guerra y Escolta, integrado por un promedio de 30 alumnos, se ha venido consolidando a través de su participación en diferentes eventos destacando el Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas que en su edición 2008 efectuada en

la ciudad de Reynosa Tamaulipas, el grupo representativo tuvo una destacada participación.

### **Grupo de Danza**

El grupo de danza folklórica del ITR, manteniendo su participación en los Festivales de Arte y Cultura de la DGEST, asistió al evento del 2008 efectuado en Tepic Nayarit teniendo una importante participación.

### **Deportes**

Al igual que las actividades antes mencionadas, la actividad deportiva a partir del 2007 ha tenido un impulso continuo al participar todos los alumnos de nuevo ingreso en alguna de las actividades, al 2008 se alcanzó el indicador del 57% de alumnos inscritos en actividades artísticas, deportivas y cívicas respecto a la matrícula total.

## **4.4 PROCESO DE CALIDAD**

### **ANTECEDENTES**

En agosto del 2005, la institución recibe las primeras disposiciones y lineamientos para sumarse a la implementación y desarrollo de su sistema de gestión de la calidad (SGC), formando parte del grupo IV de institutos tecnológicos en busca de la futura certificación del SGC, a través del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) en la modalidad de multisitios.

De esta manera, se integran el comité de innovación y calidad (CIC), así como el denominado grupo base formado por el representante de la dirección (RD), el controlador de documentos (CD) y tres auditores internos, grupo que es capacitado durante el período septiembre-diciembre 2005, en la norma ISO 9001: 2000 y su aplicación en el SGC, y en la formación de auditores internos; para ser el responsable de implementar el SGC a partir de 2006.

Con un gran esfuerzo organizativo, se logra durante enero-septiembre de 2006, implementar y operar el SGC, siendo el instituto seleccionado para recibir la auditoría de certificación por el IMNC; evento realizado del 23 al 25 de octubre de ese año y de cuyos

resultados destacamos el haber logrado ser el único tecnológico dentro del grupo de institutos auditados en este período, que presentó ninguna no conformidad.

## **ALCANCES**

A poco más de tres años de su implementación y desarrollo (2006-2008), el sistema de gestión de la calidad ha demostrado sus bondades y beneficios así como su importancia estratégica institucional, al constituirse como una herramienta de trabajo fundamental cuya aportación se refleja en un ordenamiento significativo en términos de eficiencia y eficacia, de la realización de las funciones sustantivas de la institución. Al conjuntar, entre otros principios de calidad, los de enfoque de sistemas, enfoque de procesos y enfoque al cliente, ha logrado definir e integrar las tareas sustantivas que conlleva la realización de su gran proceso educativo central, precisando cinco procesos estratégicos en cuya interacción se reúnen a su vez los apartados de los diferentes servicios educativos que ofrece el instituto.

Nuestro amplio y total convencimiento de sus alcances y beneficios, nos ha permitido la paulatina incorporación de otros sistemas automatizados que mejoran y agilizan la operatividad del sistema de calidad, por citar como ejemplos, los que hemos podido implementar dentro del proceso estratégico académico, para los procedimientos operativos de inscripción y reinscripción de alumnos, de la gestión del curso y para la evaluación docente; así como en el proceso estratégico de calidad, el referente al proceso operativo para auditorías de servicios.

## **LIMITACIONES**

A pesar de los esfuerzos hasta ahora realizados en su desarrollo, es necesario reconocer que el SGC aún observa insuficiencias y limitaciones en su accionar y en su grado de madurez. Si bien ya se aprecian niveles aceptables en el dominio y manejo general de sus diferentes procedimientos operativos y en los registros de evidencias sobre su desempeño, todavía es importante continuar reforzando y actualizando algunos apartados.

### **4.4.1 Sistema de Gestión de la Calidad**

Como se menciona en los párrafos anteriores a partir de noviembre de 2006 el ITR ha obtenido y mantenido la certificación bajo la norma ISO 9001:2000 de su SGC Finalmente, durante 2007-2008, continua el despliegue y fortalecimiento del SGC, recibiendo la auditoría de recertificación por el IMNC del 26 al 28 de mayo de 2008;

recibiendo la recertificación en la ciudad de México, D.F., el 13 de agosto de ese mismo año. Cumpliendo así la meta establecida en el PIID 2007-2012.

#### **4.4.2. Sistema de Gestión Ambiental**

En el 2008 gracias a sus resultados en calidad el ITR es invitado a formar parte del grupo uno para trabajar en la elaboración, estructuración e implementación del SGA para la obtención de la certificación bajo la norma ISO1400:2000, esperando que para octubre del 2009 el ITR sea una de las primeras Instituciones del SNEST en obtener dicha certificación

#### **4.4.3. Calidad Académica**

Como fruto del esfuerzo de los grupos académicos del ITR en mayo de 2008 se otorga la acreditación del programa de Ingeniería en Agronomía con el Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para Evaluación de la Educación Superior (CIEES), posteriormente en noviembre del mismo año se otorga el Nivel 1 de los CIEES a los programas de las Licenciaturas de administración e Informática.

Estas acreditaciones dan como resultado alcanzar el 100% de matrícula en programas acreditables, por lo que el ITR se hace merecedor al reconocimiento que otorga la Secretaría de Educación Pública como institución de **“EXELENIA ACADEMICA”**. Lo que posiciona al ITR en el 2008 entre las 31 instituciones de Educación Superior en México con esa distinción.

### **4.5 PROCESO DE ADMINISTRACION DEL RECURSO**

#### **ANTECEDENTES**

El Instituto Tecnológico de Roque ha buscado la optimización racional de los recursos económicos, vigilando que este sea destinado para la formación de los estudiantes. Al igual que para el resto de las instituciones del SNEST, la federación ha determinado como política operativa que sean las propias instituciones las que canalicen sus ingresos propios para efectuar los gastos operativos requeridos, transfiriendo la federación un subsidio para operación, que representa aproximadamente un 18% del gasto total de la institución.

En el 2005, con la reestructuración de la Secretaría de Educación Pública y la incorporación del instituto a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, se implemento en el 2006 el Sistema de Administración de Institutos Tecnológicos que opera en todas las instituciones del sistema, capacitando al personal adscrito al Departamento

# Instituto Tecnológico de Roque

## Informe de Actividades 2008

---

de Recursos Financieros para su manejo obteniendo con esto, ahorro de tiempo, hecho que ha permitido el envío de información a la DGEST, en tiempo y forma.

### **ALCANCES**

Las fuentes de financiamiento del Instituto Tecnológico de Roque para la realización de sus operaciones son:

Recursos por Ingresos Propios, básicamente de:

- Cuotas de inscripción de estudiantes, inscripción a cursos de inglés, cursos agroindustriales, cursos de titulación y expedición de documentos (certificados, constancias, formatos de títulos, exámenes, etc.)
- Ingresos por venta de semovientes o productos de los diferentes sectores productivos.
- Ingresos por servicios como: impresiones, análisis de laboratorios, etc.

Recurso Federal compuesto por: Gasto de Operación y Apoyo a Proyectos, que son asignados por la DGEST ya sea para mejora de infraestructura, equipamiento de las diferentes aéreas y apoyo a proyectos de investigación.

Recursos Estatales y Municipales con los diferentes proyectos en los que se participe, entre otros el Programa de Capacidades y Habilidades, Programa de Impulso a la Calidad y el Programa Educativo Rural.

El esquema de financiamiento del Instituto Tecnológico de Roque se realiza de acuerdo a la *Ley de Planeación*, la que establece que los organismos públicos centralizados tienen la obligación de presentar su presupuesto a ejercer en el año siguiente. Lo anterior se realiza a través de la elaboración de un anteproyecto de presupuesto, justificado en función de los requerimientos que se derivan del cumplimiento de las metas comprometidas para el año presupuestado y declaradas en el PIID del Instituto.

### **LIMITACIONES**

Dado que las instalaciones tienen más de 80 años, como áreas de oportunidad con alta prioridad es atender los costos de conservación y mantenimiento, los cuales resultan ser altos por lo que, el subsidio y los ingresos propios resultan ser insuficientes para poder dar atención a todas nuestras necesidades; por ello el ITR se ha apoyado en los diferentes programas emitidos a nivel estatal y nacional para solventar poco a poco las

carencias, por tal motivo es de suma importancia la visión directiva actual ya que está enfocada a una planeación estratégica en la cual se priorizan las necesidades y así poder ir a la par con otras instituciones educativas en cuanto a su crecimiento y fortalecimiento educativo.

#### **4.5.1. Recursos Financieros**

El departamento de recursos financieros es la instancia que se encarga de llevar el control de los ingresos y egresos institucionales, actividad que queda evidenciada con el cumplimiento en la elaboración y entrega en tiempo y forma de los estados financieros de acuerdo al procedimiento establecido por la DGEST contribuyendo así a la meta 24 del Programa de Trabajo Anual 2008 del ITR, meta que se ha cumplido satisfactoriamente en el periodo que se informa.

#### **4.5.2. Recursos Humanos**

El departamento de recursos humanos es la instancia que se encarga de elaborar y gestionar las prestaciones, movimientos de personal y reporte de incidencias del personal del ITR, a este respecto en el 2008 se atendieron los siguientes movimientos:

Gestión de prestaciones 144

Reporte de incidencias 12

Elaboración y gestión de formatos FUP 30

Gestión de la prestación de lentes se realizaron 63 trámites

Tramites varios 42.

Adicionalmente este departamento se encarga de operar los procedimientos de capacitación no docente el cual en el ejercicio 2008 se atendió a 352 participantes en un total de 21 cursos.

El departamento de recursos humanos es la instancia que prevé a las comisiones dictaminadoras docente y no docente de la información necesaria para que realicen sus actividades en los procesos de promoción y contratación de personal. La administración ha sido respetuosa de los resultados y decisiones tomados por cada una de las comisiones. Aspecto fundamental en el marco de la rendición de cuentas y la transparencia.

#### **4.5.3. Recursos Materiales**

El departamento de recursos materiales es la instancia que se encarga de operar las siguientes actividades que además están consideradas en el SGC:

Adquisiciones; a través de este procedimiento se llevan a cabo todas las compras de materiales y suministros requeridos por las diferentes áreas de la institución para el 2008 se atendió el 100% de las requisiciones de compra.

Mantenimiento: a través del personal asignado a este departamento se atienden las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, alcanzándose en el 2008 un 95% y un 92% respectivamente de los mantenimientos realizados en relación a los programados.

Servicios Generales: La institución con sus más de 20 hectáreas en el campus es atendido por 26 personas en la limpieza de los espacios educativos, vialidades y jardines, así mismo realiza las actividades de remodelación de espacios educativos, en el 2008 se llevaron a cabo 2 acciones de remodelación (Laboratorio de Calidad y Departamento de Desarrollo Académico con cubículos para tutorías) con un costo de 570,000 pesos, en lo que respecta a mantenimiento a la infraestructura se realizaron actividades de impermeabilización, pintura, resanado de muros, plafones, alumbrado, baños y accesos con un monto de 1,213,000; Además de ejercer un recurso de 620,000 pesos del PER, el cual se utilizó para la remodelación del taller de lácteos.

## **V. CAPTACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

El Instituto Tecnológico de Roque a través de la dinámica de mejora continua de sus procesos ha buscado la optimización racional de los recursos económicos, a través de un mejor ejercicio de la programación y planeación de los recursos por medio de la adecuada elaboración del POA a través del cual se asegura que los recursos sean destinados para la atención del proceso educativo que redunde en la formación de los estudiantes.

### **5.1 Captación de Recursos**

El ITR para ofrecer el servicio educativo requiere de recursos económicos que de diferente procedencia incluyendo principalmente las cuotas de los alumnos, permitan satisfacer las necesidades en insumos y mobiliario e infraestructura. Las fuentes de financiamiento del Instituto Tecnológico de Roque son las siguientes:

#### **5.1.1. RECURSO FEDERAL**

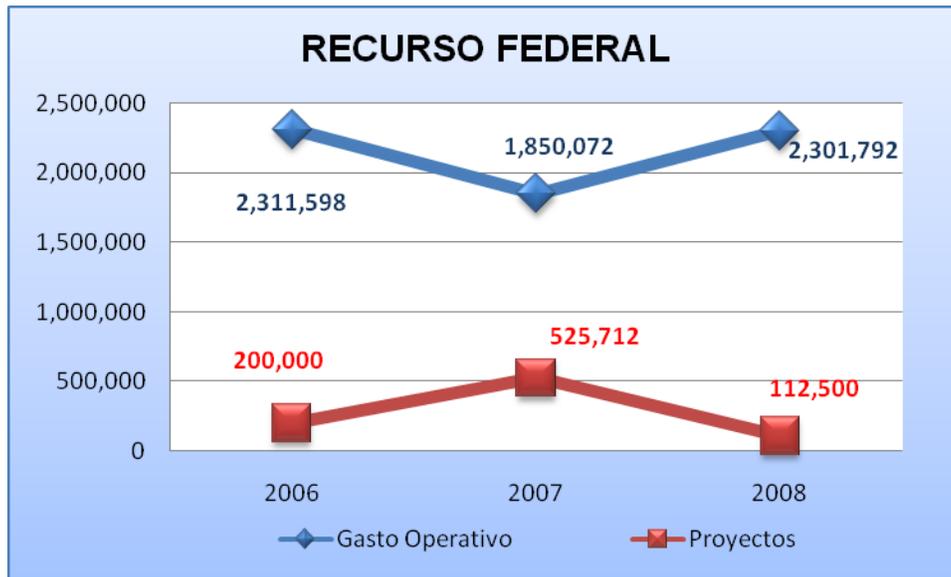
##### **Gasto Operativo**

El gasto operativo asignado en el 2008 fue por la cantidad de 2,301,792 pesos; el cual tuvo un incremento con respecto al recibido en el 2007 de un 24%.

##### **Proyectos**

Por la parte de proyectos de investigación en el 2008 se logro el apoyo de la DGEST con un importe de 112,500.

En el ejercicio 2008, del total del recurso federal correspondió un 95% para gasto directo y 5% para programas y proyectos de investigación del posgrado.



### 5.1.2. INGRESOS PROPIOS

Para la operación de las actividades institucionales es prioritaria la generación de ingresos propios como fuente principal de recursos puesto que la aportación federal para la operación representa menos del 30% del total requerido.

#### Inscripciones

El mayor ingreso se obtiene a través de las cuotas de inscripción de estudiantes, inscripción a cursos de ingles, agroindustriales, cursos de titulación y expedición de documentos (certificados, constancias, formatos de títulos, exámenes, etc.)

#### Sector Productivo

Ingresos por venta de semovientes o productos de los diferentes sectores productivos

#### Servicios

Ingresos por servicios como: impresiones, análisis de laboratorios, etc.

Se puede apreciar en la grafica que el ingreso vía inscripciones fue de 5, 337,370 teniendo un aumento respecto al 2007 del 17% debido principalmente al incremento en la matricula. Respecto a los ingresos a través del sector productivo y servicios en el 2008 se tuvo ingreso de 2, 443,469 y 261,507 respectivamente.



El comportamiento de los ingresos ha sido el siguiente: en 2008 se tiene un ingreso por 8,042,346, que comparado con el de 2007 que fue de 7, 418,880 lo que representa un incremento de 8% en la captación de ingresos propios.



### 5.1.3. Apoyos Externos

#### Federales y Estatales:

En el 2008 el ITR logro los siguientes apoyos que como fondos concurrentes hay una participación federal y una estatal. Dentro de los de los apoyos se encuentra:

#### Programa de Capacidades y Habilidades Tecnológicas 2008

A través de este programa se obtuvo una aportación de 2, 000,000 de pesos para atender la capacitación de productores del estado de Guanajuato, este recurso incluye el gasto para operar la capacitación, hospedaje, alimentación de participantes, equipamiento y remodelación de las áreas productivas

PROGRAMA	APORTACION FEDERAL (PESOS)	APORTACION ESTATAL (PESOS)	TOTAL (PESOS)
Acciones de Educación para Discapacitados 2008	311,290	0.00	311,290.
Programa Educativo Rural 2008	3,225,500.	3,225,500.00	6,451,000.00
Programa para la Ampliación de la Oferta Educativa 2008	2,825,458.	2,825,458.00	5,650,916.00
CONCYTEG		770,100	770,100
<b>TOTAL</b>	<b>6, 362,248</b>	<b>6,821,058</b>	<b>13,183,306</b>

Lo que representa un apoyo sin precedentes para el ITR al contar con 13, 183,306 pesos que sin duda permitirán dar un gran paso en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento a las áreas sustantivas agropecuarias del instituto.



	2006	2007	2008
<b>Recurso Federal</b>	2,511,598	2,375,784	2,414,292
<b>Ingresos propios</b>	5,406,499	7,418,880	8,042,346
<b>Apoyos Externos</b>	0	6,867,151	13,183,306
<b>TOTAL</b>	7,918,097	16,661,815	23,639,944

Es notable el incremento en la captación de recursos del 2007 al 2008 del 29.5%, esto debido principalmente a los apoyos del PER y de ampliación a la oferta educativa, que están en proceso de licitación por el gobierno del estado y se espera que el equipamiento de estos programas sea entregado a la institución al finalizar el primer semestre del 2009.

## 5.2 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

Dado que el ejercicio de los recursos es uno de los aspectos de mayor prioridad en la ley federal de transparencia y acceso a la información pública que enuncia como código de ética el usar y aplicar con transparencia los recursos públicos, cuidar su manejo responsable y eliminar toda discrecionalidad indebida se muestra a continuación la forma en que se ejercieron los ingresos captados en año 2008.

La aplicación de los ingresos referidos al recurso federal e ingresos propios para el 2008 se efectuó de la siguiente manera: de un total de 10, 456,678 pesos se utilizaron: el 2.72% en pagos al personal por actividades eventuales (principalmente pago de honorarios de docentes de curso de ingles y cursos de verano), el 43.16% para la compra de materiales y suministros (papelería, consumibles, peajes, alimento y medicamento para semovientes, entre otros), un 52.53% en pago de servicios (vigilancia, promoción y difusión de la oferta educativa, imagen institucional, mantenimiento a equipo, infraestructura y parque vehicular) y se invirtió en activo fijo un 1.69% del total.



	2006	2007	2008
Pago eventuales	66,167	154,979	279,162
Materiales y suministro	2,238,923	3,383,275	4,420,937
Pago servicios	1,981,705	3,295,483	5,393,663
Activo fijo	932,335	419,068	173,832

La aplicación de los recursos de apoyos externos no le corresponde ejercerlos a la institución, puesto que son fondos concurrentes entre el Estado y la Federación, queda establecido en el convenio correspondiente que la adquisición del equipo y el mantenimiento considerado en esos programas, la licitación deberá hacerse a través de la normatividad del Gobierno del Estado. Se espera que resultado de esa licitación el ITR reciba el equipamiento y las obras de remodelación a finales del primer semestre de 2009.

## **VI. ESTRUCTURA ACADEMICA – ADMINISTRATIVA DEL PLANTEL**

### **6.1. ESTRUCTURA ACADEMICA**

El Instituto Tecnológico de Roque, en el 2008 le fue autorizada una nueva estructura la cual debido a que se ha alcanzado una matrícula superior de 1400 considera ya el centro de información, el área de ciencias básicas, económico administrativas, actividades extraescolares, el posgrado y comunicación y difusión como departamentos por lo que actualmente la estructura considera un director, 3 subdirectores, 16 jefes de departamento, 2 jefes de división, 27 jefes de oficina, 9 coordinadores. El ITR recibe oficio de autorización de la nueva estructura en diciembre de 2008.

### **6.2 PERSONAL**

Las actividades docentes, administrativas y de servicios son atendidas por un total de 199 personas de las cuales 98 corresponden a personal docente y 101 a no docente. En el 2008 el porcentaje de docentes con posgrado de tiempo completo fue de 59% y el porcentaje con posgrado respecto al total de docentes 52%. Con el incremento que se tuvo en la matrícula este año, fue necesario solicitar más maestros de asignaturas, para ello se realizaron las gestiones correspondiente ante la DGEST, la cual proporciono 100 hrs lo que permitió la contratación de 7 docentes por asignatura.

En lo que respecta al personal no docente, el Instituto Tecnológico de Roque, cuenta con: 65 personal de servicio y 36 administrativos lo que da un total de 101.

En el 2008 4 docentes decidieron gestionar su jubilación de la misma manera 3 administrativos que aunado a 6 docentes que participaron en la convocatoria para el retiro voluntario suman un total de 13.

A continuación se muestra la distribución del personal por función y grado académico

Instituto Tecnológico de Roque  
Informe de Actividades 2008

---

DOCENTES	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Profesores de tiempo completo	27	31	8	66
Profesores con $\frac{3}{4}$ de Tiempo	8	2		10
Profesores de $\frac{1}{2}$ tiempo	3			3
Profesores por horas de asignatura	9	10		19
<b>SUMA</b>	47	43	8	98

NO DOCENTES	Total
De Servicios	65
Administrativas	36
<b>Total</b>	101

## VII. INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

El Instituto Tecnológico de Roque actualmente cuenta con 38 aulas con 1 ½ entre ejes, las cuales son utilizadas al 95% de su capacidad; Esto implica que para el 2009 con el incremento de la demanda serán insuficientes por lo cual es primordial al menos la construcción de una unidad académica del tipo 2 y para el 2010 será necesaria otra unidad académica. Este incremento de la demanda se debe al compromiso que se contrajo con el C. Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato de duplicar la matrícula al 2012.

Además se cuenta con los siguientes laboratorios ligeros: Laboratorio de biología, laboratorio de computo (un nivel), Laboratorio de idiomas, laboratorio de química orgánica y 3 laboratorios destinados a posgrado los cuales por el tiempo de uso se encuentran obsoletos y son insuficientes.

En cuanto a talleres se refiere se cuenta con: Taller de lácteos, taller de cárnicos, taller de frutas y hortalizas y taller de mantenimiento interno, los talleres que se refieren a agroindustrias están siendo remodelados.

Las instalaciones deportivas con las que se cuenta son: Alberca al aire libre, cancha de beisbol, 3 canchas de básquet bol al aire libre, cancha de futbol de pasto, cancha de futbol de tierra, gimnasio auditorio, cancha mixta de basquetbol /volibol, pista de atletismo, 2 canchas de volibol al aire libre.

Otras instalaciones son: Edificio administrativo de un nivel (Exhacienda), una sala audiovisual, una sala de usos múltiples, biblioteca, 84 cubículos para profesores, una cafetería, modulo de servicios generales un almacén.

Las instalaciones de servicios con las que se cuenta son: 3 calderas, 2 cisternas, 2 estacionamientos sin pavimentar, una plaza cívica, 3 pozos profundos en condiciones críticas de operación, 2 subestaciones eléctricas, 1 tanque elevado.

El área total de terreno de la institución en campus es de 1,420,000m<sup>2</sup> de la cual se encuentran 240,647m<sup>2</sup> construidos, 60,000m<sup>2</sup> de área verde, 1,320m<sup>2</sup> para área de estacionamiento y se tiene una proyección de 50,000m<sup>2</sup> como área factible de construcción. Se tienen 20 hectáreas para proyectos productivos, agrícolas educativos.

En el 2008 como se menciona en el apartado de captación y ejercicio de los recursos se obtuvieron apoyos para el equipamiento de las áreas agrícola, pecuaria y talleres agroindustriales, que se espera quede concluido al finalizar el primer semestre del 2009. Particularmente el centro de cómputo se ha visto fortalecido en la renovación y complementación de equipo de cómputo con el incremento de 55 computadoras en el 2007 a 120 computadoras en el 2008 para servicio de los alumnos, lo que da como

# Instituto Tecnológico de Roque

## Informe de Actividades 2008

---

resultado un indicador de 12.5 alumnos por computadora en este periodo. Igualmente se dotó de 23 lap top a docentes adscritos a los departamentos académicos.

## VIII. RETOS Y DESAFIOS

Partiendo de los resultados favorables obtenidos en el 2008, el Instituto Tecnológico de Roque continúa en su marcha ascendente hacia el alto desempeño y la internacionalización de su quehacer educativo. En ese camino existen retos y desafíos que el personal del Instituto, con su entusiasmo y esfuerzo, seguramente los hará realidad.

Como parte del grupo líder del SNEST, el ITR para el 2009 obtendrá la certificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), bajo la norma ISO 14000-2000.

Es un importante reto incorporar al Sistema de Gestión de Calidad (SGC), las actividades que se realizan en las áreas agrícola, pecuaria y de industrias alimentarias, de tal manera que para la siguiente recertificación esos procedimientos queden como parte del SGC. La importancia de este reto, radica en que al elevar la eficiencia y eficacia de los procesos productivos, se transformen en una fuente de financiamiento para el ITR.

Otra importante área de oportunidad es incorporar, los procesos del programa de Maestría en Ciencias de Producción y Tecnología de Semillas al SGC. Asimismo, la incorporación de este programa de maestría en el 2009, al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, le dará al ITR la oportunidad de obtener el reconocimiento como Institución de Alto Desempeño.

Es indispensable para acceder al PNPC el incrementar el número de profesores con perfil deseable, consolidar el Cuerpo Académico y crear un Cuerpo Académico en Formación, paralelamente en 2009 habrá de incrementarse el número de investigadores con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En su camino hacia la internacionalización y la competitividad el ITR ha asumido uno de sus más trascendentes desafíos al haber establecido la política de que “todos los alumnos a su egreso deberán cubrir como mínimo 400 puntos de TOEFEL, en el dominio del idioma inglés.

El ITR al finalizar el 2009, habrá implementado todos sus programas de licenciatura con la orientación por competencias.

El mayor reto, es el incremento a la atención académica, que implica duplicar la matrícula antes del 2012, en este tránsito a finales del 2009, se tendrá una matrícula superior a los 1800 alumnos, lo que requerirá para el 2009 de una Unidad Académica Departamental, la que se está gestionando los recursos con el Gobierno Federal y Estatal.

## **IX. CONCLUSIONES**

A 82 años de vida el ITR en el 2008 ha alcanzado muy importante logros sin precedentes en la Historia del Instituto, sobresaliendo el reconocimiento como Institución con Excelencia Académica, sin duda estos logros han consolidado el prestigio de la Institución en el centro del país y en consecuencia un posicionamiento que se evidencia con una mayor preferencia de los jóvenes para realizar sus estudios profesionales en esta casa de estudios.

Aunado a los logros académicos del ITR en el 2008, logró a través de la gestión, apoyos sin precedentes para la mejora del equipamiento e infraestructura institucional, por medio de recursos del Programa Educativo Rural (PER) y del Programa para la Ampliación de la Oferta Educativa 2008, con recursos concurrentes aportados por el Gobierno federal y estatal por un monto de trece millones de pesos.

Estos resultados son fruto del trabajo y del esfuerzo del personal docente, administrativo y de servicios, que sin duda con su excelente desempeño contribuyeron de manera determinante a alcanzar los logros que hoy nos enorgullecen.

También reconocemos que el ITR, en su camino hacia el alto desempeño e internacionalización, está preparado y dispuesto para enfrentar grandes retos y desafíos que incluyan desde la mejora del proceso educativo hasta la renovación de la infraestructura educativa del ITR.

Es con estos resultados, el Instituto Tecnológico de Roque refrenda su compromiso de seguir formando excelentes profesionistas y de llegar a ser reconocida como una Institución líder en el ámbito de la Educación Superior Agropecuaria en México.